



GLORIA MARIA ATIHAS BALDOVINO
ABOGADA

Señor
JUZGADO SEGUNDO CIVIL ORAL MUNICIPAL DE SINCELEJO SUCRE.
E.S.D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: CLARIBEL MADRID OTALORA
DEMANDADO: YARKELYS RUIZ ARRIETA
RADICADO:2018-00115-00

GLORIA MARIA ATIHAS BALDOVINO, conocida de autos dentro del proceso de la referencia, con el respeto debido me permito presentar ante usted LIQUIDACION DE CREDITO ADICIONAL para su aprobación:

CAPITAL \$2.500.000

INTERESES 2.5% DESDE EL 9 DE MARZO 2019 HASTA 9 OCTUBRE DEL 2020. SON
19 MESES DE INTERESES ADICIONALES. \$1.187.500

DE USTED,

GLORIA MARIA ATIHAS BALDOVINO
CC: 42.365.618 de Guaranda
T. P. No 94.970 del C. S. de la J.